

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MANANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción: Unión Postal, 12 meses \$21.00 oro...

España

De anoche

RUMORES DE CRISIS Madrid Enero 28.—Las oposiciones creen que en la sesión de ayer del Congreso alcanzaron una gran victoria y juzgan muy comprometida la situación del gobierno.

PADRINOS El Ministro de la Guerra, general Linares, ha nombrado padrinos al duque de Bivona y al señor Dato Iradier...

TEMPESTAD PARLAMENTARIA Ha continuado hoy en el Congreso el debate entablado con motivo de la interpelación del señor conde de Romanones...

El señor Maura leyó un artículo de Rodrigo Soriano aconsejando el asesinato del P. Nozalea, lo cual produjo un escándalo monumental.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS Las existencias de azúcares crudos en poder de los refinadores de Nueva York, ascienden hoy 6,203 toneladas...

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34-50.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CONFLICTO IMAGINARIO Madrid, Enero 28.—No es cierta la noticia que ha circulado en el extranjero, relativa a un conflicto entre el Ministro de los Estados Unidos y el teniente que mandaba el destacamento de caballería...

LA RESPUESTA DE RUSIA

San Peterburgo, Enero 28.—La contestación de Rusia a la última nota del Japón, se entregará probablemente el sábado al Embajador de dicho país...

LA GUERRA INEVITABLE

Tokio, Enero 27.—Se calcula que la contestación de Rusia se recibirá aquí, cuando más tarde, el lunes de la

Noticias Comerciales.

Nueva York, Enero 28. Centenas, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div., 4.12 a 5.14 por 100.

Londres, Enero 28. Masebado, en plaza, 2.13/16 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.9/16 cts.

París, Enero 28. Renta francesa 5 por 50, ex-interés 97 francos 55 céntimos.

VENTA DE ACCIONES EN NUEVA YORK Se vendieron ayer en la Bolsa de Valores de N. York, 594,500 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Aspecto de la Plaza Enero 28 de 1904. Azúcares.—El mercado sigue flojo, y sin variación.

BUQUES DE TRAVESEA ENTRADOS De Londres y escales en 4 días vap. esp. Ontame, cap. Nachatur, tons. 3157, con carga...

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LEGADOS De Tampa y C. Hueso vap. amer. Mascoette. Sres. A. J. Athaus—J. S. Helms—W. M. Barrett...

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO N. York, vp. amer. Morro Castle. Delaware Bn, vp. ngo. Hizo, por L. V. Placé.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'Banqueros' and 'Comercios' listing various financial instruments and their rates.

VALORES

FINANCIAS

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana, 119 1/2

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 72 3/4

Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (Limitada) 80 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 98 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas 93 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 93 1/2

Real Fábrica de Cigarros

“La Eminencia” y “El Beso”

J. Vales y Compañía

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores...

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA

GALIANO 98.—HABANA.—APARTADO 675

GIROS DE LETRAS

J. A. Bancos

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA D. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Zalduo y Cp.

CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

L. RUIZ

S. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

N. GELATS Y Comp.

108, Aquilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transacciones por el cable.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno. HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, Cárdenas, MANZANILLO.

J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT. Activo en Cuba, \$6,793,993.93

Depósitos en Cuba, \$5,550,000.00. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Pagos por Cable. Caja de Ahorros.

Compra y Venta de Valores. Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba.

C-54 1 En

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA

SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente se convocan licitadores para la venta en pública subasta, de las treinta centésimas partes que esta casa posee en la finca “Collina, Gratiand y Carmelo”, situada en los términos Municipales de Júcaro y San Antonio de Río Blanco...

Habana, Enero 28 de 1904. Jorge Cappinger

C-224 3-29

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

SECRETARIA. Subasta para la construcción de tres Pabellones. Habiendo acordado la Junta Directiva de este Centro construir tres Pabellones en el Sanatorio “Covadonga”, sito en la Calzada del Cerro n.º 659, el Sr. Presidente ha acordado que se solicite la subasta para la construcción de dichos edificios...

Habana 28 de Enero de 1904. El Secretario, Juan G. Pumariega

C-225 24-29E

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

SECRETARIA. La segunda Junta general ordinaria que prescribe el artículo 33 del Reglamento y para toma de posesión de la nueva Directiva y dar cuenta del informe de la Comisión liquidadora, tendrá efecto a las doce del día del próximo domingo 31 de actual, en los salones del Centro Gallego.

Habana Enero 28 de 1904.—El Secretario, José Pego Robles

C-213 5-27

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS

SECRETARIA. Por disposición del Sr. Presidente de la Compañía, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo que proviene del Reglamento, se cita a los señores accionistas para celebrar la sesión ordinaria de la Junta General, el 30 del corriente, a las doce del día, en el salón destinado al efecto en la Estación de Gaceta.

Habana 27 de enero de 1904.—El Director Administrador, Manuel F. Alfonso

C-220 3-23

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS.)

Cta. 150 13-16 C-210 78-25En

ELIXIR ESTOMACAL Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos...

LA EXPERIENCIA. La antigua Sociedad celebrará Junta general el día 30 de actual, a las doce de la noche, en los salones del café Marti y Belona, rogando a los asociados la puntual asistencia.

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

AUTORIDADES SIN AUTORIDAD

Decididamente, las autoridades de Cienfuegos no saben ó no pueden ó no quieren cumplir con su deber; y en cualquiera de estos tres casos, sea por ineptitud, sea por debilidad, sea por apasionamiento, no deben continuar en sus puestos, ya que no son capaces de mantener el orden, ni de imponer el respeto á las leyes, ni de garantizar la protección á las personas, de que habla la Constitución del Estado.

Por lo mismo que no somos políticos, y que no influye ni puede influir en nosotros el interés de partido, estamos en condiciones de apreciar serenamente lo acontecido en la Perla del Sur; y la verdad es que lo que allí viene sucediendo es absolutamente incompatible, no ya con el prestigio, sino con la existencia misma de aquellas singulares autoridades.

No se trata de uno ó más hechos aislados que puedan sorprender desprevenidos á los encargados de mantener el orden: se trata de atropellos cometidos por individuos cuya participación en anteriores desórdenes es pública y notoria, y que por estar señalados como provocadores y camorristas, debieran ser objeto de muy estrecha vigilancia.

Han pecado, pues, las autoridades de Cienfuegos por imprevisores y también por inexplicables negligencias; porque los escandalosos sucesos que traen alarma y recelosa á dicha culta población, no han surgido inesperadamente, sino que fueron casi anunciados por la prensa y lógicamente debían esperarse, dada la excitación de los ánimos frente á la lucha electoral y dado asimismo el propósito de muchos,

por nadie ignorado, de ganar las elecciones de cualquier manera.

Sin embargo, en presencia de los nuevos desórdenes y atropellos de que nos da cuenta nuestro Corresponsal en Cienfuegos, las autoridades aparecen tan desprevenidas, tan poco cuidadosas y tan en absoluto despreocupadas como si Cienfuegos, en vez de hallarse en plena batalla electoral, inaugurada ya con tiros y garrotazos, estuviese dedicado á piadosos ejercicios. Ya los periódicos habían dicho que las elecciones no serían pacíficas, y en efecto, anteayer por la tarde fué apaleado en plena estación del ferrocarril, donde nunca debe faltar vigilancia, el presidente del gremio de braceros de Rodas, D. Francisco Viera, en presencia de algunos policías, que no se dieron gran prisa en mediar, cuando tuvo que intervenir la pareja de la Rural que viajaba en el tren.

Era un aviso, que no fué ni en poco ni en mucho aprovechado. Algunas horas después, á las ocho y media de la noche, era brutalmente agredido en uno de los puntos más céntricos y concurridos de Cienfuegos, el señor Cafellas, corresponsal de El Mundo y redactor del periódico local La Defensa. Una hora más tarde, los mismos probablemente que realizaron tales hazañas, convertían el café "Central Modelo" en campo de batalla, donde rieron á sus anchas nacionales y republicanas, y como si esto fuera poco, el mismo grupo, para que no hubiese dudas respecto á la impotencia, ó lo que sea, de las autoridades, reprodujo el tumulto, los garrotazos, los tiros y las puñaladas delante del propio Ayuntamiento, á cuyos balcones no se nos dice si estaba ó no asomado el señor Alcalde, satisfie-

cho, sin duda, de lo alto que ha quedado el principio de autoridad.

En vista de tan escandalosas ocurrencias, agravadas por la reiteración y por la impunidad, no creemos que pueda cruzarse de brazos el gobierno central. Ciertamente la Constitución recorta en cuanto puede sus facultades; pero no tanto que no le permita, sobre todo tratándose de situación tan grave como la que se ha creado en Cienfuegos, intervenir en interés del orden y de la tranquilidad pública. El Alcalde de Cienfuegos, al permitir, ó al no poder evitar, que para el caso es lo mismo, que se atropelle á las gentes y se ande á tiro limpio y á puñalada seca en lo más céntrico de la población, está comprendido en el artículo 99, inciso 6º de la Constitución, en el que se previene que los Gobernadores de Provincias acordarán la suspensión de los Alcaldes en el caso "de incumplimiento de su deber"; y en el caso actual, el Alcalde de Cienfuegos no sólo ha dejado de cumplir uno de sus más elementales deberes, sino que además ha dejado también incumplido el precepto constitucional que habla de la protección de las personas.

El Gobernador de Santa Clara está, por consiguiente, obligado á proceder contra ese Alcalde que no sabe ó no puede hacer cumplir las leyes ni la Constitución del Estado; y si no lo hiciese, aceptando la responsabilidad que de tales sucesos se deriva, el Presidente de la República puede suspender á ese Gobernador (Artículo 68, inciso 13 de la Constitución) por causas semejantes y en cumplimiento de un deber idéntico al que obliga á los Gobernadores á proceder contra los Alcaldes que hubiesen incurrido

en las transgresiones señaladas en la carta fundamental.

Por este ó por otros caminos, que tampoco han de faltar, fuerza es que la mano del Gobierno se haga sentir en Cienfuegos, si no se quiere que la impunidad de los unos y la exasperación de los otros culmine allí en más graves escenas de violencia y de sangre, que serían un baldón para la República.

DESDE WASHINGTON

23 de Enero.

El tratado de reciprocidad con Cuba aunque deja mucho que desear tiene un mérito, y es que, según todas las probabilidades, será por algún tiempo ejemplo único. Para sacarlo adelante los hombres de Estado del partido republicano se han impuesto á los intereses proteccionistas, principal apoyo de ese partido.

Esos intereses han "tirado la línea" por Cuba. No quieren más reciprocidad. Así lo ha declarado anteayer la American Protective Tariff League, en su reunión anual celebrada en Nueva York.

Véase el texto: "La reciprocidad en artículos que admiten competencia es defectuosa en principio, perniciosa en la práctica y está condenada por la experiencia. Es además contraria á la política nacional de protección, al trato leal á que tienen derecho los productores del país y á las relaciones amistosas con los países extranjeros."

Esto último me parece demasiado afirmar; y no sé como se podrá perder la amistad de nación alguna por hacer á ésta concesiones arancelarias. Nótese que la Liga se opone á la reciprocidad para los artículos que admitan competencia; de los otros nada dice. El Journal of Commerce en un corto y substancial escrito manifiesta á los señores de la Liga que para esos otros artículos nadie pide reciprocidad. Todo aquello que los Estados Unidos no producen ya entra sin pagar derecho ó pagándolo muy bajo.

No como pe imos—agrega el Journal—ni con el té de China ni con el caucho del Brasil. Tenemos que importar

esas mercancías; y si les puséramos derecho, sería para reforzar los ingresos, no para proteger la producción nacional... Si se aplicara, en toda su pureza, la doctrina de la Liga, se imponería derechos prohibitivos á los productos que compiten con los nuestros; y, para que las aduanas diesen ingresos, habría que recargar los productos que no nos hacen competencia. Entonces, seríamos los únicos explotadores del mercado nacional; pero, pronto, sería ese el único que tuviéramos, porque nuestro comercio exterior se limitaría á los países tropicales, á los de Oriente y á las regiones poco adelantadas de la tierra... Nuestra situación se parecería á la que tenía China hace un siglo."

Se recordará que, meses atrás, en Filadelfia una asociación de fabricantes proclamó que algunas de las industrias americanas no necesitan ya protección, sino mercados en el extranjero. Pero, hasta ahora, es menos fuerte la presión de esos exportadores que la de los productores que sólo viven del mercado nacional. Si, como se prevé, en Europa, se recargan, á la vuelta de algunos años, las importaciones agrícolas, éstas se unirán á los exportadores de manufacturas para dar la batalla á los proteccionistas adversarios de los tratados. Lo que hoy no logran las predicciones de los librecambistas y de los reciprocistas, lo hará la dura ley de la necesidad. Y, acaso, entonces se lamenten el no haber visto venir, de lejos, el peligro.

X. Y. Z.

POLITICA EXTRANJERA

LA CAMPAÑA FISCAL EN INGLATERRA

Un telegrama de Londres, fechado el día 20 del actual, nos hace saber que en las elecciones efectuadas en Gateshead para cubrir la vacante del difunto sir William Allan, el candidato libre-cambista liberal M. John Johnson obtuvo una mayoría de 1.205 votos sobre su contrincante, lord Morpeth, unionista y partidario de la reforma de tarifas aduaneras.

LOS FRANCÉSES Y PANAMA

A causa de la conferencia—de que se ocupó hace días el DIARIO—dada por M. Thiebaud en la Sociedad de Geografía de París, relativa al Canal de Panamá, varios periódicos excitaban al parlamento á ocuparse en ese asunto.

La Patria da considerable importancia á una serie de cuestiones que, en su sentir, se someterán á la discusión de la Cámara de Diputados y al estudio de los ministerios de Justicia y de Asuntos Extranjeros. Esas cuestiones tienden á demostrar las irregularidades que se han cometido al transferir sus derechos la antigua compañía del canal á la nueva. Constráese á M. Delcassé por no haber enviado á Panamá buques de guerra cuando estalló la revolución, que ha convertido en república independiente ese Estado de la de Colombia.

LA DIETA HUNGARA

Poco edificante para el parlamento ha sido la sesión de clausura de la Cámara baja de Hungría, celebrada el 21 del actual.

Después de haber pronunciado el primer ministro, conde Tisza, un largo discurso, diciendo que si no cesaba la obstrucción, se tomarían medidas energéticas en defensa del gobierno parlamentario, añadiendo que se realizarán en corto plazo las reformas militares, M. Lengyel, uno de los individuos del grupo obstruccionista, persistió en hablar, no obstante haberle sido concedida la palabra á otro representante, dando lugar á una censura del presidente de la Cámara y á que terminase la sesión en medio del mayor tumulto.

NUOVA SILLA EPISCOPAL

La Congregación de Propaganda se reunió en Roma el 18 del actual, acordando proponer á S. S. el Papa crear en Ferra Nova una nueva provincia eclesiástica, aceptando asimismo la proposición de monseñor Buchesi de establecer una nueva diócesis en Jobbette (Quebec), sus parte de la Montreal.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

LA CASA DE CORES "La Acacia"

Es la Joyería predilecta de todas las familias.

SIEMPRE NOVEDADES. 12 San Rafael 12. e 85 alt 1 En

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

EL vapor León XIII

Capitán Umberto saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Enero á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Ambergris y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR Alfonso XII,

Capitán FERNANDEZ saldrá para Veracruz el día 3 de febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

De más pormenores informará su consignatario.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR Montevideo

Capitán GRAU saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

el 4 de FEBRERO á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Cardipano, Trinidad, Guante y Guanama, con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 de febrero y la carga á bordo hasta el día 2.

De más pormenores informará su consignatario.

M. Calvo, OFICIOS N. 13.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse á todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros á lo que el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina entrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez á las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Condador" en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

NOTA.—Todos los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los buques en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

COMPANIA General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para Veracruz DIRECTO

LA NAVARRE

Capitán Perdigeon

Admite carga á fletes y pasajeros. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el mejor servicio que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

BRIDAT MONTROS Y C

MERCADERES 35 8-29

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Saldo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Vigilancia... Progre y Veracruz Ebro. 11

Esperanza... New York... 2

Méjico... New York... 6

Monterrey... Progre y Veracruz... 8

Havana... New York... 9

Morro Castle... New York... 13

Esperanza... Progre y Veracruz... 15

Vigilancia... New York... 16

Méjico... New York... 10

Havana... Progre y Veracruz... 22

Monterrey... New York... 23

Morro Castle... New York... 27

Vigilancia... Progre y Veracruz... 29

Esperanza... New York... Marzo 1

Méjico... New York... 5

Nonterrey... Progre y Veracruz... 7

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contra para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á lo que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, y la Compañía, á precios razonables, también en Cienfuegos, á los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

COMPANIA General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para Veracruz DIRECTO

LA NAVARRE

Capitán Perdigeon

Admite carga á fletes y pasajeros. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el mejor servicio que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

BRIDAT MONTROS Y C

MERCADERES 35 8-29

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Saldo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Vigilancia... Progre y Veracruz Ebro. 11

Esperanza... New York... 2

Méjico... New York... 6

Monterrey... Progre y Veracruz... 8

Havana... New York... 9

Morro Castle... New York... 13

Esperanza... Progre y Veracruz... 15

Vigilancia... New York... 16

Méjico... New York... 10

Havana... Progre y Veracruz... 22

Monterrey... New York... 23

Morro Castle... New York... 27

Vigilancia... Progre y Veracruz... 29

Esperanza... New York... Marzo 1

Méjico... New York... 5

Nonterrey... Progre y Veracruz... 7

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contra para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á lo que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, y la Compañía, á precios razonables, también en Cienfuegos, á los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Cabañero.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Los ordenanzas de Aduana requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Los fletes de fletes véase al señor Luis V. Plaza, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores á informes completos dirigirse á

Zalzo y Comp. CUBA 76 y 78 186-1 En

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO

por los vapores alemanes

ANDES

DE LA ANDES S. Co.

y "HOLSTEIN"

DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.

Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729. e 43 1 En

COMPANIA DE VAPORES HAMBURGUESA--AMERICANA.

(Hamburg American Line)

PARA NEW-YORK

Via Nassau (New Providence)

Saldrá el 30 de Enero de 1904, á las 8 a. m. el magnífico y nuevo yacit de vapor de CINCO MIL TONELADAS, construido expresamente para excursiones de recreo,

PRINZES SIN VICTORIA LUISE

Capitán Saueremann,

Habrá disponible un número limitado de camarotes para pasaje de la HABANA á NEW YORK, cuyos pasajes se expenden por los consignatarios que suscriben

HEILBUT & RASCH. HABANA.

San Ignacio 54. Apartado 729. e 202 7-23 En

NUEVA LINEA de Vapores Correos

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Para Coruña, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 31 de ENERO de 1904 el nuevo y espléndido vapor a emán

PRINZ JOACHIM.

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se recibe en los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.

El vapor español de 5500 toneladas

MARTIN SAENZ,

Capitán Bilbao.

Saldrá de este puerto sobre el 15 de febrero DIRECTO para los de

Primera Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes é cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 13 23 En

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans Steamship line

Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que

viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans

<

LA PRENSA

El Mundo publica al frente de su número de ayer la candidatura oficial de su partido (el nacionalista liberal) para representantes y consejeros provinciales.

REPRESENTANTES.—Sr. José Manuel Govín.—Sr. Octavio Zubizarreta.—General Bernabé Boza.—Sr. Ambrosio Rorges.—Dr. Felipe González Sarraín.—Dr. José Manuel Núñez.—Sr. Agustín García Osuna.—Sr. Generoso Camps Marqueti.—Dr. José Clemente Vivanco.

CONSEJEROS.—Primera circunscripción.—Sr. Aurelio Ramos Merlo.—Dr. Estanislao Cartañá.—Sr. Eduardo Reina.—Sr. Ortellio Foyo.—Sr. Joaquín Ariza.

Segunda circunscripción.—D. Arturo Viñoli.—Sr. Abelardo Aguilar.

Tercera circunscripción.—Coronel Ernesto Asbert.—Sr. Juan Travieso.

Cuarta circunscripción.—Dr. José Pérez García.

Es la acordada en la Convención, sin margen para las minorías.

El Liberal nos había hecho concebir la esperanza de que el copo no se realizase; pero los dioses mayores del partido, insisten, y al copo van a rajatabilmente.

¡Así se hace! A moro muerto, gran lanzada.

Desde hoy todos los habitantes de la Habana se pasearán con esa etiqueta nacionalista sobre el pecho, como botellas ambulantes del único vino que se les permi-

te beber para después arrojar el casco.

Celebraremos que les sienta bien á los republicanos.

Después de ofrecernos los rasgos biográficos más salientes del bandido Casañas, escribe un colega:

Que hay quien lo auxilie y ampare está demostrado en que gasta gran cantidad de municiones disparando al aire sin más objeto que el de hacer actos de presencia.

Que es valiente está fuera de toda duda.

Que no es asesino por instinto, lo prueba el hecho de que no mató más que al que trató de asesinarlo á él traidoramente y lo hizo en propia defensa; ó arrebatado por la pasión de los celos que fué su primer paso en la senda del mal, hiriendo á su mujer.

Los habitantes de Cárdenas ven hasta ahora en Fernando Casañas, al hombre fuera de la legalidad, la nota mala para la tranquilidad del país, pero no al temible asesino ni al ladrón vulgar.

Si serán tuertos los habitantes de Cárdenas para no ver lo que sin duda alguna ven todas las demás gentes de la isla?

Que no es un asesino vulgar Casañas...

Pues no sabemos que use hasta ahora el sistema de la electrocución ó como se llame, ni que robe siquiera á lo Candelas que, en materia de robos, llegó á la suma elegancia.

Pero de algún modo se ha de dar comienzo á la leyenda.

Arriba, arriba con ella! No vaya á estar por más tiempo vacante el trono de Manuel García.

Los delegados de las Juntas de Inscripción de los cinco Ayuntamientos que componen la provincia de Camagüey se han reunido el domingo último en la capital para proceder á la elección de delegados que ayer, jueves, debían nombrar la Junta Provincial.

Por el municipio del Camagüey resultó electo D. Nicolás Guillén, nacionalista y por el de Santa Cruz otro señor de la misma procedencia.

Por los municipios de Ciego de Avila, Morón y Nuevitas fueron designados los señores don Gaspar Pichardo, D. Nicolás Porro y D. Orlando Freyre, respectivamente; estos tres últimos pertenecientes al partido conservador ó liberal moderado, según por allá se dice.

No tenemos noticias todavía del resultado de la elección que ayer debió verificarse; pero con los anteriores datos hay casi la seguridad de que los moderados tendrán mayoría en la Junta Provincial del Camagüey.

Buena campaña la de los señores Xiques y Loínaz.

Comienzo del editorial de La Liga Agraria, de Matanzas:

El Ayuntamiento de Matanzas, no podrá pagar este mes, porque no ha

conseguido recaudar las contribuciones.

Y por qué... Pues porque el pueblo se niega á satisfacer las cuotas contributivas impuestas por el Consejo Provincial; y el Municipio, cumpliendo órdenes del Gobernador, no quiere mejor dicho, no puede, cobrar los recibos de la contribución municipal, sin que al mismo tiempo sean pagados los de la provincial. Y el pueblo se niega á pagar los segundos.

Los Consejos Provinciales han tenido la desdicha de señalar su paso por la historia cubana, con una serie de conflictos, que parecen interminables. El pueblo cubano, con mejor sentido que la Convención Constituyente, repugna el restablecimiento de las antiguas Diputaciones, que después de todo, si bien eran tan inútiles como los institucionales Consejos, al menos tenían la ventaja de ser más baratas.

Pues va á ser un espectáculo interesante ver á ese pueblo que no quiere pagar las cuotas del impuesto provincial, ir á votar como un sólo hombre á los mismos que crearon los Consejos Provinciales, y á apoyar la propia candidatura á los empleados del Ayuntamiento con un mes ó dos de atraso en sus pagas.

Si tendrá fuerza y prestigio el señor Gobernador de Matanzas!

Y todo eso lo va á conseguir él dentro de la más estricta legalidad.

En una reunión que celebraron en Cienfuegos los partidarios del doctor Frías, y que éste presidió; para animar á sus huéspedes, hizo una larga enumeración de

los triunfos alcanzados por él y sus amigos en las Cámaras, declarando, entre otras cosas, que gracias á su conducta se han recogido los bonos de la Revolución, cuyo valor hoy se eleva al 95 por 100 y que banqueros que antes se mostraban indiferentes á la realización del empréstito de los 35 millones, interésanse ahora por la operación.

Refiriéndose á esta ley del empréstito, dijo que los banqueros pidieron en garantía la renta de las Aduanas porque ignoraban lo que iban á producir los nuevos impuestos; pero que ahora ya saben que producen dinero más que bastante para garantizar los 35 millones, con la circunstancia de que, contra lo que se anunciaba, todo el mundo los paga hoy insensiblemente, sin que ninguna fábrica haya tenido que cerrarse.

El cuadro está admirablemente pintado para producir efecto y deslumbrar á los amigos.

Pero el hecho es que ni los bonos alcanzan en plaza el valor que les señala el Sr. Frías, ni el empréstito se hace, que sepamos, sin la garantía de las Aduanas.

Luego per troppo variar, el señor Frías dirigió algunos piropos á los liberales de la Habana.

Dejemos aquí la palabra á La Opinión:

Aludió al Ayuntamiento de la Habana, en manos de los liberales radicales, cuyas gestiones dentro del mismo, constituyen el más grande de los escándalos. Recauda tres millones de pesos y el Estado tiene que subvencionarlo con más de un millón, para la limpieza de las calles de la población y atenciones análogas, que ellos nunca realizarían. Habló del desorden allí imperante y de determinados ataques que dieron origen á las diarias visitas del Gobernador Núñez, visitas que culminaron en el famoso expediente, del que se derivan cargos tan graves contra los nacionalistas del Ayuntamiento, que el general almirante lo guarda como espada de Damocles sobre los mismos, á tal extremo, que éstos han dado dos actos de Representantes al señor Núñez, una para su hermano el tráfuga Chichí y otra para su secretario, el señor Vivanco. Siguió el doctor Frías presentándonos preciosos ejemplos de los procedimientos que emplean nuestros novismos radicales, quienes, titulándose revisionistas, albergan en su seno á individuos que se anticiparon á la Ley Platt, aceptándola y declarándola buena, cuando el país entero y el Partido Republicano clamaban contra ella; del mismo modo que presenta como grandes figuras del mismo Partido, á ciudadanos españoles, que habiendo combatido la Independencia de Cuba y á los americanos, poniéndose del lado del Poder colonial, hoy... á los cinco años de Cuba libre, nos resultan más patriotas que los que Patria hicieron, é invocan el Tratado de París que debiera ser su mayor sonrojo.

No tenemos interés en defender al Ayuntamiento ni al Gobernador de la Habana de las censuras, quizás merecidas, que les dirige el señor Frías; pero es el colmo de la frescura que quien

PANACEA DE SWAIM. CURA LA GONORRREA, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. OJ

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 55, Habana, 55. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

BRILLANTES MONTADOS. Tornos de zafiros y brillantes, rosas, des-... 200 \$ Tornos de perlas desde 300 ,, Tornos de rubies desde 450 ,, Tornos de brillantes desde 250 \$ á 3000 Pulseras, aretes, medallas y medallones, se acaban de recibir en gran cantidad y variedad.

J. Barbolla COMPOSTELA 52 56 Y OBRAPIA 61. ¿QUE ME CONVIENE?

Para mi Tos El Licor de Brea del Dr. González. Para mi Asma El Licor de Brea del Dr. González. Para mi Bronquitis El Licor de Brea del Dr. González. Para mis Resfriados El Licor de Brea del Dr. González. Para mi Expectoración El Licor de Brea del Dr. González. Para mi Catarro Pulmonar El Licor de Brea del Dr. González. Para Purificar mi Sangre El Licor de Brea del Dr. González. Para combatir mi Anemia El Licor de Brea del Dr. González. Para hacerme engordar El Licor de Brea del Dr. González. Para ponerme de buen humor El Licor de Brea del Dr. González.

"Bussang" La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2250 106-9 D6

FUMADORES. Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores. ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es legítimo? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: Cuervo y Sobrinos únicos importadores. Esta casa es la única que ofrece la Brillantería á Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL Pecho. 1904

FOLLETIN (115) LA HIJA MALDITA NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUACION) "Su muerte le libra de él mismo, es un funesto ejemplo que aprovecharán tal vez á otros,—y me refiero á los padres, más que á los hijos,—su muerte es á mis ojos una gracia que Dios nos concede."

pañero,—mi corazón late con tal fuerza que parece me va á saltar del pecho.—Vamos, vamos,—repuso el anciano sonriendo,—tranquilízate, nada tiene que temer, al contrario, mucho que esperar.—Hermoso es el castillo.—Ya te lo dije. Sin embargo, lo encuentro hoy un aspecto más sombrío que otras veces. Ha envejecido sin duda, y lo está de tal modo que no parece sino que va á desmoronarse. ¡Sería doloroso!—Sí, para todos los que sienten aún el culto del pasado. ¡Pero qué silencio!—No me extraña, siempre ha reinado el mismo.—Algo de glacial que no me explico invade mi cuerpo.—Una sonrisa de la señora condesa de Bussières te dará ánimo.—Edmundo siguió á Jerónimo Greliche, que fué á tocar la campana de la puerta. Esperaron un momento. Un paso lento resonó en el pavimento del patio, después abrióse la puerta y ambos hombres se hallaron enfrente de un viejo de blancos cabellos, vestido de negro y cubierto el galón de la gorra con una gasa.—El que abría miró al visitante y exclamó de pronto:—El hombre de los títeres!—En cuerpo y alma, señor Bricard,

ya veo que me ha reconocido usted en seguida,—dijo alegremente Greliche.—Efectivamente soy yo mismo, Greliche el hombre de los títeres.—Y siempre alegre?—Siempre... como cuando hacía reír aquí á todos, aun á la misma señora condesa.—Se habla muy á menudo de usted en el castillo, señor Greliche, y más de una vez le hemos encontrado á faltar. Siempre tristeza, es monótono. No hablo por mí que soy viejo, sino por los jóvenes que tienen derecho á reír. ¡Trae usted los muñecos!—No, mi querido señor Bricard; por casualidad pasamos por esta aldea y recordando la buena acogida que la señora condesa me hizo en otra época, he creído deber más hacerla una visita para ofrecerle mis respetos.—¡Ah! ¿no trae usted los títeres?... Pero en fin, aunque los hubiese traído sería lo mismo, señor Greliche. No piensa en reír ahora en el castillo, ni puede alegrar á los chiquillos de la escuela.—Greliche palideció.—¡Dios santo!—exclamó con ansiedad,—observo que lleva usted lo, señor Bricard, ¡casi la señora condesa!—¡Oh, no! A Dios gracias nuestra querida señora goza de buena salud.—¡Respiro, dijo Greliche, lanzando un suspiro de consuelo.

Edmundo escuchaba silencioso, sufriendo todas las impresiones de su padre adoptivo.—¿Por quién lleva usted luto?—preguntó Greliche.—Por el señor vizconde de Bussières, hijo único de la señora condesa.—¿Qué dolor más inmenso habrá experimentado la digna señora!—No hay duda, repuso el viejo erialdo,—pero entre nosotros el señor vizconde no era de esos hombres cuya pérdida se siente mucho. Por otra parte, la señora apenas lo conocía y no lo había visto hacía más de cuarenta años... Pero era su hijo... ahora no tiene herederos, no sé quién se va á llevar los millones que hay aquí.—Es triste en verdad, señor Bricard.—Sí lo es, amigo Greliche, y creo que existen personas ricas que son tan dignas de compasión como las pobres.—¿Cree usted, señor Bricard, que la señora condesa podrá recibirnos á pesar de su tristeza?—No es posible que la veáis.—¿Por qué?—No os he dicho que la señora estaba ausente?—El semblante de Greliche experimentó una viva contrariedad.—No está en el castillo!—Marchó ayer tarde.—¿Por mucho tiempo?—No puedo decir á usted. Lo mis-

mo puede volver dentro de tres días que dentro de un mes.—¿Sabe usted á dónde ha ido?—Sí: la señora condesa ha ido á París.—¿Puede usted indicarme, señor Bricard, la dirección de la señora, por si he de escribirle?—Desde luego. ¡Quiero usted ir á París!—Allí estaremos mañana por la mañana.—En este caso podréis ver á la señora condesa en la calle de Bellechasse, donde se halla situado el palacio de Bussières.—Os damos un millón de gracias, señor Bricard, por sus atenciones para con nosotros, y le rogamos nos dispensen la molestia que le hemos proporcionado.—No diga usted esto, señor Greliche, lo que deseo es que entréis á descansar y tomar alguna cosa.—No, no, gracias; mi compañero y yo creamos que no debemos entrar estando la señora condesa ausente.—Pero la señora conoce á usted y no le sabrá mal.—No importa, querido señor Bricard, y de todas maneras gracias, nada necesitamos hoy, otro día será. Hasta la vista, pues.—Greliche y Edmundo almorzaron en la posada. Una hora después volvían á

emprender el camino de Clamecy. Por la tarde llegaron á Montbart, y al siguiente día por la mañana, entraron en su habitación de la calle Montaña de Santa Genoveva.—He reflexionado,—dijo Edmundo á Greliche,—consentí en acompañarte al castillo de Arleuille, pero no iré contigo al palacio de Bussières; creo más conveniente que conociendo tú á la condesa, te presentes solo; si ella ha deseado verme, es en el castillo donde quería que me presentase, no en el palacio del conde. Y, por otra parte, ¿qué podría decirle? Nada. Su hijo es mi padre, dirás tú, ¿y la prueba? Un simple recuerdo sobre una tumba. Decididamente vale más que no la vea. En estos papeles que le entregaré, hay recuerdos para ella, tú cumplirás mejor que yo esta misión. Te ruego que no hables de mí. No parecería sino que teníamos el aire de reclamar alguna cosa. ¡No tengo ningún derecho, no reclamo nada, no quiero nada! La casualidad me dió vida, ella también hará de mí lo que le plazca. Entre sus manos soy como un juguete en las de un niño; probablemente me romperá. Nada puedo contra mi suerte. Es preciso luchar, luchar siempre, me dijo Mardoche. ¡Y después! La muerte; nada! No he de vivir mucho tiempo. ¡Mientras más pronto muera, más pronto gozaré del olvido, más pronto cesaré de sufrir!

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL

Bastarán un par de frascos para quitar la TOS por rebelde que sea. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

tantas cosas tiene que arreglar en su distrito se meta á arreglar el ageno.

Supóngase el señor Frías que los señores Núñez y O'Farrill empezasen á censurar lo que él hace en Cienfuegos.

Pues, sencillamente, no acabarían.

Peró el procedimiento del señor Frías es el pago de la información que sobre los últimos sucesos de Cienfuegos hizo el señor Núñez ante el Secretario de Gobernación.

Los malos ejemplos cunden, y no hay plazo que no se cumpla...

Republicanos, nacionales independientes y republicanos históricos de la Habana han acordado ir á la lucha electoral separados, con las siguientes candidaturas:

REPUBLICANOS. Para representantes: Señores García Kohly, M. F. Lamar, M. Coyula, Alfredo Rosas, Francisco Sánchez Carbelo, general Genaro Jacinto Hernández. Para consejeros provinciales: Dr. Ignacio Remírez, doctor Taboada, José V. Bordas, Juan Mencía, Dionisio de los S. Tellechea, José Camejo, Federico Cardona, Lorenzo Morejón.

NACIONALES INDEPENDIENTES. Para representantes: Doctor Miguel Gener y Rincón y Gastón Mora y Varona. Para consejero provincial: Sr. Roig y Roig.

REPUBLICANOS HISTÓRICOS. Para representantes: Coronel Gustavo Pérez Abreu, José Pardifias y Lic Viondi. Para consejeros: Vicente Pando Suárez, Antonio Martínez, Herminio Navarro, Manuel González Iglesias y Domingo Chaple.

De hoy en un mes, Waterloo.

AL GENERAL RIUS RIVERA

En el Departamento de Correos de la Aduana, se viene infringiendo el Tratado de Reciprocidad concertado con los Estados Unidos.

Tenemos la seguridad de que el digno Administrador de la Aduana, general Rius Rivera, no tiene conocimiento de lo que ocurre, y por ello vamos á ponerlo en antecedentes.

El Tratado, como nadie ignora, establece distintas bonificaciones, la menor de un 20 por 100, para las mercancías que son producto del suelo ó de la industria de los Estados Unidos.

A esas mercancías, cuando vienen por correo y su importe no excede de 100 pesos, no le quieren hacer bonificación alguna en el Departamento Postal, si no presenta el comerciante relación jurada para hacer el despacho en la forma corriente.

Al establecerse esta práctica se prescinde por completo de un artículo de las Ordenanzas de Aduanas, que dispone que las mercancías cuyo importe no pase de 100 pesos no necesitan, para ser despachadas, la presentación de relación jurada, sino que basta la declaración verbal y la factura.

Tan ilegales el procedimiento

que se sigue en el Departamento Postal, al no hacerse la bonificación á las mercancías americanas, si no se presenta la relación jurada, que los vistas periciales, de verdadera competencia, que despachan en el Departamento de Equipajes, en la Machina, no lo siguen, sino, por el contrario, cumplen perfectamente con las disposiciones del Tratado de Reciprocidad.

El comercio de la Habana, de cuyas quejas somos en este momento intérprete, tiene confianza ciega en que tan pronto como el señor Rius Rivera tenga conocimiento de lo que ocurre en el Departamento Postal, se apresurará á ponerle pronto y eficaz remedio.

Nosotros también tenemos esa seguridad, pues el digno Administrador de la Aduana nos tiene acostumbrados á prestar oídos á las quejas justas y razonables.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO. TRIUNFO DE LOS LIBERALES. (Por telégrafo) Pinar del Río, Enero 28.

AL DIARIO DE LA MARINA, Habana. Copada Junta Provincial de Escrutinio por los liberales. Regocijo inmenso. Nodarse.

SANTA CLARA ATROPELLOS EN LAS VILLAS (Por cable) Cienfuegos, Enero 28.

DIARIO DE LA MARINA HABANA

Ayer tarde, en la estación del ferrocarril, á la hora de salida del tren de pasajeros, un grupo agredió con palos al liberal don Vicente Viera, presidente del Gremio de Braceros de Rodas. Una pareja de la Guardia Rural, que presta servicio en el tren, tuvo necesidad de intervenir por no hacerlo eficazmente los policías que presenciaban el suceso.

A las ocho y media de la noche agredieron en la calle de San Fernando entre las de Santa Isabel y D' Crouet, á don Francisco Canellas, correspondiente de El Mundo y redactor de La Defensa, ocasionándole contusiones.

A las nueve y media, hallándose en el café "Central-Nuevo Modelo", don Víctor Segreña, con tres colombianos que habían llegado ayer á esta ciudad, en un barco ganadero, fué agredido por varios individuos. Segreña y sus amigos se defendieron y con tal motivo promovióse un violento altercado.

Los agresores son republicanos y Segreña liberal, por lo que inmediatamente originóse colisión entre los partidarios de uno y otro bando, quedando convertido el café y sus alrededores en verdadero campo de batalla.

El mismo grupo reprodujo la escena ante el Ayuntamiento.

En estas colisiones se dispararon infinidad de tiros, se dieron innumerables garrotazos y hubo también puñaladas, resultando heridos graves D. Juan y D. José Campillo, D. Tomás Hernández y D. Julio Fernández; menos grave D. Víctor Segreña y leves y contusos D. Santiago Castrillon, D. José Gregorio Java, D. Antonio Mo-

rales Aguila, D. Luis Trelles, D. Pedro López, el Teniente de Policía Cueto, el sargento Soto y el vigilante Ayala.

No hubo heridos de bala. El Juzgado de Instrucción estuvo actuando en la Casa de Socorro hasta la una.

Todas las casas de comercio cerraron sus puertas durante la refrigera y algunas señoras que estaban en la Plaza tuvieron que refugiarse en las casas de los alrededores.

Los Dueños del café "Central Modelo" se quejaron al Cónsul de España.

Omito detalles y comentarios porque no quiero ser nueva e injustamente tachado de parcial.

El Correspondiente.

PUNALADAS

El Gobernador Civil de Santa Clara, en telegrama de ayer tarde, dice al Secretario de Gobernación lo siguiente:

"Santa Clara 28, 2 p. m. Secretario Gobernación.

Habana. Según informes verbales que se me acaban de comunicar, anoche coronel Campillo dió tres puñaladas en Cienfuegos á un vecino de aquella ciudad. He pedido detalles que transmitiré. Gómez, Gobernador."

LO DE CIENFUEGOS

A continuación transcribimos los telegramas dando cuenta de los sucesos ocurridos en la Perla del Sur:

"Cienfuegos 27, 4-48. Secretario Gobernación.

Habana. Liberales que copiaban listas electorales hoy portal Ayuntamiento agredidos, quitadas listas, rotas, expulsados local por individuos "Porta." Según versiones policías ó expolicías vestidos paisano. Estos momentos se me trae noticia apaleado estación ferrocarril Pedro Viera, liberal Rodas. Urge derechos garantías personas. Pernas."

Teniendo en cuenta la anterior denuncia, el Secretario de Gobernación, Sr. Yero, telegrafó al Gobernador Civil de Santa Clara pidiéndole informes, y antes de que aquella autoridad hubiese contestado, se recibió del mismo Sr. Pernas el siguiente despacho:

"Cienfuegos, Enero 28. Secretario Gobernación.

Habana. Rumor público atribuyendo á expolicías ó policías vestidos paisano escándalo que comunicó á V. es infundado."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR YERO. El Secretario de Gobernación, refiriéndose á lo que pasa en Cienfuegos, dijo: Que sentía mucho tener que manifestar que cuanto el Sr. Frías comunicaba en su telegrama publicado en La Lucha de ayer tarde era una verdad.

Nos participó también que él tenía conocimiento, nó por informes de la policía secreta, ni de ninguna clase, sino de personas respetables del partido liberal de la Habana, de que políticos prominentes del partido liberal de Cienfuegos habían escrito cartas á esta ciudad pidiendo el envío allí de gente guapa, desconocida en aquella localidad, para utilizarla en estos momentos.

EL SEÑOR SEVILLA

Un telegrama que recibí ayer nuestro distinguido amigo y compatriota, señor E. Sevilla, me hizo que embarcarse ayer mismo con dirección á Nueva Orleans, en compañía de su distinguida esposa.

La precipitación con que dispusieron el viaje los señores Sevilla, les impidió despedirse de las numerosas personas que los han hecho objetos de sus atenciones, durante los cortos días que permanecieron en la Habana.

EL TIEMPO

El Weather Bureau de Washington telegrafó ayer tarde á la oficina correspondiente de la Habana el cablegrama siguiente:

Washington, 28 Enero. (3 tarde.)

Hay indicaciones de vientos, de frescos á fuertes, del este al nordeste y nieve en la medianía de la costa del Atlántico, durante las próximas 24 horas; y en la parte sur de dicha costa habrá vientos fuertes del nordeste al norte que rolarán al noroeste.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 28

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde. Presidió el 4º teniente de Alcalde, doctor Llerena.

Se autorizó al señor Sandoval para reimprimir las Ordenanzas Municipales, aceptándose el ofrecimiento que ha hecho de regalar cien ejemplares de dicha edición al Ayuntamiento.

A propuesta del señor Porto se acordó rogar al Secretario de Obras Públicas que dé las órdenes necesarias á fin de que sea sustituido por otro mejor el pavimento de la calle de Teniente Rey.

Por no especificarse el objeto benéfico á que se destina el producto de la función que, organizada por los Padres Agustinos, se efectuará en el teatro Martí el día 5 de Febrero, se denegó la condonación de los derechos que tienen que abonarse al Municipio, por la celebración de la misma. Se leyó una comunicación del Presidente del Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos de la Habana, pidiendo que el Ayuntamiento cubra el déficit que tiene en su presupuesto de este año dicho Cuerpo, por haber suprimido el Estado la subvención de \$12.000 que le tenía asignado.

El cabildo por unanimidad acordó pedir autorización al Secretario de Hacienda para destinar la cantidad necesaria del capítulo de "Imprevistos" para cubrir dicho déficit.

También se acordó solicitar del Congreso la derogación de la orden militar número 103, que regula el Cuerpo de Bomberos, con objeto de que éste, en lo sucesivo, dependa exclusivamente del Ayuntamiento, toda vez que es el único organismo oficial que lo sostiene.

A petición del señor Hernández se acordó que en la próxima sesión se dé cuenta del expediente iniciado á virtud de instancia de la empresa de tranvías, solicitando autorización para poder facilitar al público alumbrado y fuerza motriz.

Y por último se acordó exigir á la Habana Electric Railway and Co. el cumplimiento de la concesión en lo que se refiere á la velocidad que deben llevar los carros por las calles de la ciudad. Eran las siete de la noche.

Del Consulado General de España

En el Consulado General de España, se desea saber el paradero de los señores siguientes:

D. Mamerto Valcarcel Quiroga, don Claudio Conde Cid, Dº Balbina Rodríguez Díaz, don Manuel López Fernández, don Antonio Jimenez García, don Francisco Fernández Marey, doña Ana López de Manrique, don Vicente de la Fuente Gómez, don Sebastián Barracas Rubio, don Fernando González Gómez y D. Francisco Blas Prade.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

En atenta circular fechada en ésta el 25 del actual, nos participa el señor don Juan A. Bances, que ha constituido, bajo la razón de J. A. Bances y Compañía una sociedad que continuará los negocios de banca que tenía bajo su solo nombre.

Los socios gerentes de la nueva sociedad, cuyo domicilio radica en Obispo 21, son los señores don Juan Antonio Bances Alvarez y don Juan Francisco de Asís Bances Menéndez Conde, y apoderados D. Isidro Ferrer Checa y don Alfredo Prieto Díaz, todos con uso de la firma social.

Todo un Pueblo Excitado con Motivo de un Aparente Milagro.

Los Hechos Comprobados por el Alcalde y Otros Hombres Preeminentes.

En el pueblo de Chico, condado de Butte, en California, reina gran comoción con motivo de un milagro tan maravilloso que casi parece increíble. Tanto se espantó la fama de este milagro de los tiempos modernos, que un representante del "Examiner," de San Francisco, se trasladó á Chico á investi-



JOHN HUNTER.

gar los hechos, los que deplorados después de detenidas pesquisas, sólo han servido para establecer la verdad de una curación que, aunque maravillosa, es indigna.

John Hunter, quien tan de repente se ha convertido en una de las personas más interesantes de esta costa, es un veterano de la guerra civil, habiendo servido en la compañía C del 120 de Voluntarios del Illinois. Tiene sesenta años de edad; su ocupación es carpintero y maestro de casas, y reside en la calle Oriente en Chico. Al representante del "Examiner" que pasó á verlo, le hizo un relato, que á no llevar el sello del juramento y estar confirmado por la gente de posición y autoridades del pueblo, parecería una fábula.

VÍCTIMA DE PARÁLISIS.

"Hace cosa de cuatro años, dijo el Sr. Hunter, fui repentinamente acometido de parálisis, perdiendo la sensibilidad y el movimiento en todo el lado derecho, y en parte el habla, no pudiendo ya volverme completamente ciego. Tan completamente impedito quedé, que tuve que guardar cama por espacio de tres años. Sería muy difícil hallar una persona tan incapacitada para todo como yo estaba. Mi estómago, que me padecía, solo funcionaba con la ayuda de medidas heroicas.

"Los médicos diagnosticaron que yo padecía de ataxia locomotriz, y éi de mi familia entonces decidió toda su atención á mi caso, recordándose sucesivamente por espacio de dos años; mas las medicinas eran impotentes para calmar mis sufrimientos, y no obtuve el menor alivio. Después de haber sido desahuciado por médicos y amigos, y estando yo resignado á mi suerte aparente, una sobrina mía hubo de leer un anuncio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas. Lo discutí con mi familia, y por más que no albergaba esperanzas, decidí probar las píldoras, expresándole así á mi médico, quien no se opuso á ello, sino que por el contrario me aconsejó eficazmente que probase las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Usted ve el resultado. De un parálisis ciego é impedito, incapaz de moverme y tan quebrantado que la vida era una carga, puedo ahora caminar, hacer alguna que otra figura en la casa, ir al otro extremo del pueblo, y—más maravilloso que todo esto—puedo leer. Debo todo este beneficio á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. (Dr. Williams Pink Pills.)

"La mejoría se inició al empezar á tomar el segundo pomo. Continué tomando las Píldoras, y desde entonces en adelante la mejoría fué gradual y estable. El desarrollo tan activo del estómago me ha desahuciado, mi vista ha vuelto, mi mente está despejada y activa, y ya hay un hombre agraciado y ansioso de que otros conozcan las maravillosas propiedades de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, este hombre soy yo."

(Firmado) JOHN HUNTER.

Suscrito y jurado ante mí, O. L. STETSON, Notario Público.

El interés despertado por esta curación milagrosa es intenso en Chico y en la vecindad donde el pueblo ha sido testigo ocular del hecho. Entre las muchas personas de posición que abonan la relación de esta maravillosa curación hay los siguientes hombres preeminentes:

HON. O. L. CLARK, Alcalde. REV. W. G. WHITE, Presbítero. SR. A. H. CREW, Cajero del Banco de Chico. SR. W. W. WILSON, Administrador de Correos.

LO QUE SIGNIFICA EL MILAGRO DE CALIFORNIA A TODOS LOS QUE PADECEN DE LOS NERVIOS. Esta curación asombrosa significa que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no son una medicina ordinaria. Su eficacia es grandiosa en los desarreglos nerviosos, y la curación de un trastorno nervioso de la intensidad del Sr. Hunter prueba la eficacia del remedio para aquellos desarreglos menos importantes, como cefalalgia, neuralgia, dolor de cabeza nervioso, baile de San Vito y debilidad nerviosa.

Cuando por un motivo ó otro se presume que el tratamiento de quien se compra no tiene las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas (Dr. Williams' Pink Pills for Pale People) escritas á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, la que avisará donde se pueden comprar las legítimas. Téngase presente que las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams curaron á John Hunter cuando se había perdido la esperanza de salvarlo.

AVISO IMPORTANTE

La Rosita

Sedería y Ropa

Cerrará sus puertas los días 29, 30 y 31 para hacer su balance y abrirá de nuevo el Lunes primero del próximo Febrero con nuevo surtido mucha rebaja de precios y regalos para las SEÑORAS Y NIÑOS. Galiano 128, esquina Salud.

POLICLINICA

Doctor Arturo Sansores PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kallvet. Exito seguro. SALON DE CURACION SINTOMAS, estomago, intestinos, sistema nervioso, dolor de cabeza, etc. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomiasis. RAYOS X, el mayor aparato fabricado en la casa de Siemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas. SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces de los conductos. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, estero, etc., etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

CORRALES NUM. 2, HABANA



IMPORTADOR DE JOYERIA

RELOJES Y OPTICA

LOTES DE BRILLANTES DE TODOS TAMAÑOS

Depósito general: Muralla núm. 27, altos. Teléfono 685

LA PREVISORA

Sociedad de PREVISION Y SEGUROS MUTUOS sobre la vida, eminentemente NACIONAL, está establecida con arreglo á las leyes vigentes en la República.

Constitución de una DOTE ó un capital par a la vejez en doce años. Las POLIZAS de esta Sociedad son la última palabra del seguro.

Consejo de Administración

Presidente, D. José de la Puente—Vice, D. Manuel Otaduy—Tesorero, D. Leandro V. Alvarez—Vice, D. Manuel Parra—Secretario, Ldo. D. Policarpo Luján—Vice, D. José de Franco.—Vocales, D. Nicolás Rivero; D. Antonio L. Valverde; D. Pedro Baqueri; D. Eduardo Planá; D. Eduardo Alvarez; D. José del Real; Sr. Conde de Sagunto; D. Tomás Ortiz; D. Juan B. Gastón.

DIRECTOR GENERAL, fundador: D. Jaime S. Gómez.—OFICINAS: Empedrado 42, HABANA.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, Espermatorrea y Esterilidad.—Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Depósito en la Habana: Teniente Rey 41, Viuda de José Sarrá é Hijo.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapetas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: TENIENTE REY NUM. 41, Habana

CAPRICHOS DE LA FAMA

Un sabio español oscurecido

Acaba de suceder en Roma un lance muy original, según cuenta el Sr. Varona, con la estatua de un sabio llamado Spedalieri, que vivió en la segunda mitad del siglo XVIII. A los cien y pico de años de haber muerto, resulta un escritor famoso. Por lo visto, alguien tuvo noticia de que Spedalieri había publicado antes de 1789 un libro sobre los derechos del hombre. Los chauvinistas italianos dieron en hablar de la gran obra de aquel docto publicista, y citarlo como un precursor de la revolución francesa y del derecho político moderno.

Con el mayor entusiasmo, se procedió á erigirle una estatua, para que á la luz del día pudieran los italianos gloriarse de haber contado entre sus suyos, el iniciador de la gran transformación política del mundo.

Pero más tarde, cuando ya la estatua es un hecho, sale un erudito, quizá el único que se tomó el trabajo de leer las obras de Spedalieri, y averigua que el famoso publicista no tuvo un ápice de revolucionario en sus ideas.

No es este el primer chasco que se llevan los patriotas tocados del furor estatuomaniaco. La mayoría de los que muestran vivo celo por honrar á los héroes del pasado, lo hacen principalmente con la idea de darse pisto, importándoles un bledo la gloria del personaje. En Francia ha ocurrido un caso todavía más chusco que el de Italia. Una comisión de provincias se dirigió á París con el encargo de pedir al ministro del Interior un bloque de mármol para erigir la estatua de un benefactor célebre. El ministro preguntó quién era el tal personaje, y ante esa pregunta los de la comisión quedaron perplejos y confusos, porque ninguno de ellos recordaba el nombre del individuo á quien iban á honrar con un monumento.

En Irlanda sucedió hace poco otro hecho de la misma índole y no menos original. Súpose de un irlandés llamado Carberry, que peleaba en las filas de los boers y había muerto heroicamente en un combate. En seguida los de su pueblo tocados de orgullo patrio promovieron una suscripción de 3,000 francos para levantar á la memoria del héroe la correspondiente estatua. Mas al poco tiempo, el comité recaudador del dinero recibió una carta del propio Carberry, diciéndoles que no había muerto en la refriega. Les dió gracias por el honor que le hacían, y de paso añadió que estaba muy mal de recursos, y les agradecería mucho que en vez de hacer la estatua le mandasen los 3,000 francos del costo, con los cuales saldría de grave apuro.

Los del comité, que por nada del mundo querían renunciar al gusto de darse bombo con la inauguración del monumento, los discursos patrióticos y la velada fúnebre, tomaron el acuerdo de no contestar á Carberry, y seguir con la estatua adelante, dando por bien muerto al que osaba malograr sus deseos tan intempestivamente. Esto recuerda el gracioso final de "Tartarin en los Alpes". Mientras Bompard caía llorando pronunciaba el elogio fúnebre del célebre alpinista á quien suponían muerto y sepultado bajo las nieves del Jungfrau; se le aparece el difunto, bueno y sano, y los concurrentes á la velada no pudieron reprimir cierta contrariedad al ver que se les agnaba la fiesta.

Y volviendo al entusiasmo patriótico de los pueblos en pro de los hombres que fueron precursores de un gran adelanto, el hecho es que hubo muchos genios que no alcanzaron la celebridad debida. España debiera erigir estatuas á más de un sabio oscurecido que murió falto de la gloria correspondiente á sus méritos. Sin temor de equivocarme, como los italianos con Spedalieri, España puede presentar al mundo uno de sus más ilustres hijos: Antonio Gomez Pereira, filósofo y médico, el cual se anticipó á Descartes en la exposición del famoso entimema: Yo pienso, luego existo, que sirve de fundamento y arranque á la psicología moderna. La importancia de este principio filosófico es trascendentalísima.

Apenas hay un hombre de saber que niegue á Descartes el primer puesto entre los grandes filósofos de la Edad Moderna.

En el campo de las ciencias cosmológicas también se le va dando la razón pues la hipótesis de los torbellinos etéreos se abre paso á través de los siglos. Shopenhauer en su "Metafísica de lo bello", dice: "Descartes pasa con razón por el padre de la filosofía moderna, porque ayudó á la razón á sostenerse por sus propios pies". Bouillier y Kuno Fischer opinan lo mismo; y el filósofo naturalista inglés T. Huxley escribió esta frase "de todos los pensadores, el que representa mejor la cepa y tronco de la filosofía y ciencia modernas es en mi opinión Renato Descartes". Julio Simón añade: "el principio de la filosofía para Descartes fué la duda; éste fué todo su método, el porvenir de la filosofía estaba en este principio."

Pues bien, sin negar que Descartes fué un genio extraordinario por este y otros conceptos, es positivo que en lo fundamental, su metafísica tiene un precursor, y éste fué el olvidado Gómez Pereira, filósofo español del siglo XVI. Sería un noble acto de justicia para la memoria de aquel sabio, y de alto honor para España erigirle un monumento, publicando á la vez una nueva edición del libro Antoniana Maryavita, en el que expuso y desarrolló este profundo y muy famoso razonamiento: "Lo que conoce, es: yo concibo luego yo soy." entimema adoptado después por Descartes, tomándolo como base de todo un sistema de pensar. No he visto la obra de Gómez Pereira, que Méndez Pelayo dice ser muy rara. Solo le he podido leer la frase que cita en el discurso de entrada de Ramón de Campoamor en la Academia; pero tengo motivos para no dudar de que Gómez Pereira merece la estatua con sobrado título, y de seguro no sería un estorbo al buen sentido y al patriotismo nacio-

nal, porque es cierto y probado que se anticipó á Descartes en lo que constituye la más legítima gloria del gran pensador francés.

El hecho de que Gómez Pereira no haya adquirido celebridad ni formado escuela, será motivo harto más lógico para que no le olvidemos sus compatriotas. Es un grave error el de juzgar los hombres principalmente por su notoriedad. La fama es muy caprichosa y voluble.

Generalmente otorga sus favores por virtud de las circunstancias. Cuando en un país cierta clase de grandes hombres ocupa la atención universal, quedan oscurecidos los contemporáneos que brillan en otro orden de conocimientos. Cuando nuestra Península era foco de luz en que deslumbraban los Austrias, los Pizarros, los Hernán Cortés, los Magallanes, los El Canos y los Vasco de Gama con sus colosales empresas; se comprende que á su lado no llamaran la atención los Vives, los Nuñez, los Suárez, los Pereiras y los Stúffigas.

Pero la historia que hace honor á los que en un tiempo fueron injustamente olvidados, es la que debe dar ocasión al patriotismo para sacarlos á luz, cuando sea tiempo.

P. GIRALT.

DESHOJADA

Yo la conocí..... Tan bella como el sol de puras llamas, que anuncia un hermoso día en primavera mañana. Sus ojos eran tan negros como la endrina; de garza su cuello niveo y flexible, y su voz tan dulce y grata cual la cascada armoniosa que entre perlas bulle y cantala. Era gloria de sus padres, la primogénita amada que olvidando de este mundo las alegrías profanas, buseaba sólo en sus flores y en sus avevillas castas, regalos para el oído, para los ojos y el alma.

Y un día, cuando la aurora luminosa despertaba, salió con sus hermanitos á coger las rosas blancas que llamaba con ternura sus compañeras más caras y que se ostentaban frescas del alto monte en la falda, por donde el veloz tranvía cruzaba al brillar el alba. ¡Qué alegre, cual cervatilla sobre los musgos saltaba, escoltada por los niños que refan y charlaban, ofreciéndole las flores con que su bouquet formaba! De pronto, agudo silbido atraviesa la sabana, y—Es el tren!—gritan los niños, corranos, que nos alcanza! —Y desbandándose huyen escalando la montaña; mas la joven, aturrida, queda inmóvil, rezagada, y entonces como una fiera que á su presa se abalanza, llega el tren, hiera, destroza, y sigue rauda su marcha, dejando sobre el camino inerte una forma helada.

Cuando los pobres labriegos á sus padres la llevaban sobre la angosta camilla tejida con secas ramas, no la conocí..... Deshecha estaba una rosa blanca.

MERCEDES MATAMOROS.

Don José M. Espinosa

La designación de candidatos para representantes y consejeros por el partido republicano-conservador de las Villas continúa siendo objeto de comentarios y censuras en aquella provincia, según nos dicen personas bien enteradas, por parte de valiosos é importantes elementos afiliados al mismo y que en algunas circunscripciones disponen de la mayoría, de la casi totalidad del cuerpo electoral.

Los comités de Camajuaní, Yaguajay, Remedios y Caibarién, comarcas en las que tuvo siempre gran preponderancia el partido Unión Democrática y que fueron de los pocos de esta procedencia que se mantuvieron unidos á los republicanos después de rota la fusión en la Habana, aspiraban á que su jefe indiscutible, el señor don José María Espinosa, conocido hacendado y persona de arraigo, que cuenta con las simpatías y estima de amigos y adversarios, figurase entre los candidatos para representantes que postulase el partido en las próximas elecciones.

Los conservadores de aquella circunscripción, de procedencia democrática, contraron desde el primer momento, para el éxito de su empresa, con los de procedencia republicana, que reconocieron las excepcionales condiciones que reunía el candidato. Reunidos en Asamblea los comités del partido hicieron la designación del señor Espinosa, sin que éste lo hubiese pedido, ni siquiera deseado. En toda la circunscripción fué recibida la noticia con verdadero agrado, y aun en el seno de la Convención Provincial, al sonar el nombre de aquel, produjo el mejor efecto, considerándole como uno de los candidatos indiscutibles, entre los propuestos por las asambleas primarias.

Pero vinieron las pequeñeces de la política, los eternos compromisos personales... y al señor Espinosa le faltó un voto para triunfar en Convención Provincial. No figura, pues, en la candidatura del partido republicano-conservador de las Villas persona de tan relevantes condiciones, por su respetabilidad, por su posición social, por la seriedad en que inspira todos sus actos y la gran popularidad de que disfruta entre todas las clases sociales de aquella provincia, en las que esta noticia ha producido tan hondo disgusto, como grande fué la satisfacción con que se recibió la de que sería propuesto.

El señor Espinosa, para bien de sus intereses y de los de la jurisdicción de Remedios, continuará como hasta aquí dedicado al fomento de su magnífico

central. Puede decirse que él es el único que está contento con su derrota. Los agricultores, los comerciantes, sus amigos políticos y personales, toda la jurisdicción, en suma, está profundamente contrariada, pues aspiraba á ver se representada en el Congreso por persona conocedora de sus intereses y necesidades y que habría hecho la menor cantidad posible de política, dirigiendo sus esfuerzos á la prosperidad material de aquella comarca.

Como conocemos cuánta verdad y justicia hay en estas apreciaciones, no hemos tenido inconveniente en hacerlos eco de lo que es el general sentir en Remedios, Caibarién Camajuaní y Yaguajay.

ESPAÑA

El patriotismo del Padre Nozalea. El distinguido periodista D. Rafael Comenge, que desempeñó un alto cargo en la administración de Filipinas, ha publicado en La Epoca de Madrid lo siguiente, que sigue siendo asunto de actualidad, dado el contenido de los últimos telegramas madrileños: Español de pura sangre, como asturiano que es, tiene á gloria haber nacido en esta desdichada Nación, tan sin fortuna como hidalgo.

Ni antes ni después de la malhadada guerra filipina hallé resquicio en la conducta del P. Nozalea por donde pueda dársele, ni de mal filósofo, ni de mal sacerdote, ni de mal español.

Antes al contrario, en el cumplimiento de sus deberes se excedió á sí mismo, y fué acicate para muchos, y ejemplo de todos.

Cuando, como presidente del Casino Español de Manila tuvo la honra de iniciar una suscripción popular para los soldados inútiles, heridos y enfermos, el primer dinero que llegó á mis manos fueron 500 duros que me envió el Padre Nozalea, para lo cual me consta que tuvo que empeñar un pectoral de oro adornado con pedrería.

Sus visitas á los hospitales de sangre fueron constantes, y no hay un soldado herido que no lo haya visto á la cabecera de su lecho.

Ningún batallón de los 15 que enviaron á Manila traía altar, y el señor Arzobispo, sabedor de ello, subvino á esta necesidad, pagando de su bolsillo 18 cajales altares, con las necesarias vestiduras y adornos.

Por su propia voluntad bendijo las banderas de las guerrillas y batallones y escuadrones de soldados voluntarios, el tren sanitario completo que regaló al Ejército el Casino Español, las lanchas cañoneras que se improvisaron para el combate; dijo misas de campaña y asistió á cuantos actos religiosos militares dió ocasión la guerra, espontáneamente y sin solicitud ni ruego de nadie.

Se le acusa de haber abandonado á Manila en aquellos tristes días en que estaba bloqueada por la escuadra americana y le habían puesto cerco las tropas de Aguinaldo. Tal acusación es fantástica; el Arzobispo de Manila ha sido el último español que ha salido de la ciudad de Legazpi, porque entendió que era su deber, como patriota y como cristiano no abandonar su puesto de honor mientras quedase prisionero uno solo de nuestros soldados.

Se ha dicho más: que, olvidándose que era español, había felicitado á Dewey el día que este almirante embavaba sus buques para solemnizar su triunfo sobre nuestra pobre escuadra en aguas de Cavite.

Y yo pregunto: Un filósofo, un cristiano, un español, ¿puede hacer tan desdichado papel? Nada menos que eso.

El P. Nozalea fué á ver á Dewey y á los generales allí reunidos, para decirles sobre poco más ó menos:

"¡Habéis tenido la fortuna de vencer á mi Patria, España, la Nación conquistadora por excelencia, la que descubrió vuestro propio hogar. Queréis imitarla en sus empresas militares, y la suerte ó la dicha os brinda ocasión de lograrlo.

Yo os pido que la imitéis en su generosidad é hidalguía. Ocho mil soldados españoles están prisioneros; vengo á pedirlos su libertad.

Sed piadosos si queréis ser dignos de vuestro triunfo."

GALICIA

Los caminos vecinales

Orense, 13.

En el pueblo de Beares, distrito de Ribadavia, se ha celebrado al aire libre una gran manifestación de protesta contra la suspensión de trabajos en los caminos vecinales de la localidad.

Calculase en 2.000 el número de personas que asistieron á la manifestación. Diéronse vivas al rey, al diputado señor Merelles y al ex-ministro de Agricultura señor Gasset.

Pidieron que hablase el alcalde. Este había reunido al Ayuntamiento en sesión extraordinaria, en previsión de posibles alborotos. Prometió exponer las quejas de los manifestantes al Gobierno y no consentir que queden interceptadas las vías de comunicación con motivo de la suspensión de los trabajos en los caminos vecinales.

Las autoridades—añadió—confían en que el Gobierno proseguirá las obras. La manifestación se disolvió pacíficamente.

MURCIA

Muerto por un tren

Albacete, 13.

En la estación de Minaya un tren de mercancías atropelló al empleado Dalmacio Sevilla, que falleció á consecuencia de las graves lesiones que se produjo.

Con motivo de haber reducido la importancia del depósito de máquinas de esta estación, se muestra indignada la opinión contra la empresa de Mediodía.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio se proponen entablar pleito á la Compañía, obligándola á que el ferrocarril de Albacete á Cartagena comience en Albacete, para cumplir la cláusula contenida en la ley de concesión. Este asunto será llevado á las Cortes por varios diputados.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

PREFIRIENDO EL NEGOCIO

á la salud de los enfermos y á la conciencia profesional, hay algunos fabricantes que lanzan al comercio capsulas de quinina baratas pero incapaces de curar porque la quinina que emplean no es suficientemente pura. De ahí el que sea siempre lo mejor y lo más económico, cuando se está enfermo, tomar desde luego el mejor remedio, el que rápida y prontamente cura.

En el caso que nos ocupa, esto es, tratándose de personas atacadas de fiebre, aconsejamos siempre el uso de las Perlas de sulfato de quinina de Clertan, y esto á causa de que el Dr. Clertan de París no emplea para la preparación de sus perlas sino quinina extra pura y refinada además por él mismo mediante un procedimiento especial. Por consiguiente, dichas perlas contienen la quinina más pura y eficaz que por el comercio circula.

Esto hace el que baste con 6 á 12 Perlas de sulfato de quinina de Clertan para cortar pronto y radicalmente las fiebres de acceso, aún aquellas más terribles y antiguas; y el que igualmente sean soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neurálgias periódicas, que reaparecen en día y hora fijos, y contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores, y por la humedad; constituyendo, en fin, el mejor preservativo conocido contra las fiebres adquiridas en los países cálidos, húmedos é insalubres.

Así se explica el que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento y en recomendarlo á la confianza de los enfermos de todos los países. Halláase de venta estas perlas en todas las farmacias y están dotadas á razón de 10 centig. de 8 á 6 perlas al principio del acceso y otras tantas al final.

También el Dr. Clertan prepara perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinado especialmente estas dos últimas clases para las personas nerviosas.

Interesa mucho exigir, á fin de evitar toda confusión, que sobre el envoltorio del frasco figuren las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, y comprobar luego si las palabras Clertan-París van impresas sobre cada perla.

Depositarios en La Habana: VIDUA DE JOSÉ SARRA Y RIZO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 112 Habana.—MAJO Y COLONER.—FRANCISCO TAQUERRE, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOYTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y C. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—B. TRINIDAD, en todas las Farmacias y Droguerías.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS.



EDAD 11 AÑOS.

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquíptico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen. CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión. HABANA, Marzo 16 de 1903. DR. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS PEDRO MONTERO O. REQUENA

Notario Francisco de Castro

